



## LAS 7 ACTITUDES DE L@S EMPLEAD@S Y CONTRATISTAS DE CLC ANTE LA SEGURIDAD

- Considerar la prevención como un valor y condición de empleo.
- Participación, compromiso, autonomía y creatividad ante la seguridad.
- Receptividad a la formación.
- Proactividad demostrada con el reporte de observaciones preventivas.
- Cuidado mutuo, cuidar del otro, cuidar de la empresa, cuidar de mi puesto de trabajo, cuidarme yo, ser una cadena.
- Actuar de inmediato. ¡Detener el trabajo inseguro y hacerlo seguro!
- Reflexionar antes y después de trabajar. Planificar y actuar ante situaciones inseguras.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, is positioned above the title 'Director General'.

Director General

Revisión 2

Fecha: 22/04/2021